

Guayaquil, 28 de Marzo de 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA PICOS Y PIEDRAS PICAPIEDRA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

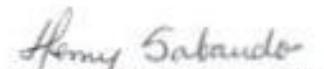
Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, la compañía no pudo obtener ningún contrato por tanto no realizo operaciones de ingresos y egresos.

Espero que podamos lograr obtener contratos de construcción y así poder cumplir todas las expectativas con el esfuerzo de todos.

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Henry Sabando Mendoza
GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA PICOS Y PIEDRAS PICAPIEDRA S.A.